

Sabaneta, enero 26 de 2015

Restringido el ingreso de vehículos a La Romera

- *Hasta el mes de mayo se adelantarán obras de adecuación en tramos de la vía.*
- *Los caminantes podrán hacer uso del Parque Ecológico y Recreativo La Romera de 8 de la mañana a 6 de la tarde.*



Con el objetivo de facilitar las obras de adecuación del Parque de Borde Metropolitano realizadas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en predios del Parque Ecológico y Recreativo La Romera, se restringe el ingreso de vehículos hasta el mes de mayo de 2015.

La decisión fue tomada por la Secretaría de Medio Ambiente luego de evaluar, con la empresa constructora, la necesidad de cerrar algunos tramos de vía para facilitar las obras de adecuación y recuperación del trayecto comprendido entre el portal y la casa de La Romera.

La Administración Municipal agradece a todos los visitantes el buen uso de este pulmón verde del Valle de Aburrá e informará con oportunidad la habilitación vehicular.

Por lo pronto el acceso peatonal queda autorizado en el horario establecido por la Secretaría de Medio Ambiente de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Oficina de Comunicaciones

Julián David Ceballos Montoya
Comunicador y Relacionista Público
2880098 Ext: 144
alcaldia@sabaneta.gov.co

